

BASES CONCURSO ESCOLAR DE PINTURA “PINTA TU MASCARILLA DE SAN MIGUEL”

PRESENTACIÓN

La Dirección de Educación ha organizado diversas actividades con ocasión del 124° Aniversario de la comuna de San Miguel, a través de éstas, se pretende generar espacios de entretención y de contención para nuestros estudiantes de Jardines, Escuelas y Liceos pertenecientes a la Corporación Municipal de San Miguel, en este difícil momento de Pandemia que vive nuestro país y el mundo. Es el deseo del Alcalde de nuestra comuna crear y promover instancias para que las comunidades educativas puedan compartir, participando en diversos concursos organizados para los estudiantes de nuestros establecimientos.

A través de estos concursos esperamos hacer llegar un mensaje motivador, de entretención y esperanza en cada una de las actividades propuestas para nuestros estudiantes y sus familias, generando un sentido de identidad y pertenencia con nuestra comuna.

I- TEMÁTICA:

Busca promover el uso de la mascarilla obligatoria para la comuna de San Miguel y todo el país, esta mascarilla debe inmortalizar a través de la sensibilidad artística de nuestros estudiantes, la diversidad de fuentes identitarias de nuestra comuna y un llamado a cuidarnos y protegernos, dejando además un registro de ellos para la posteridad. Por esta razón, como Dirección de Educación San Miguel abrimos esta convocatoria por tercer año consecutivo, para continuar con nuestra labor de fomento y promoción de la cultura, las artes, la identidad y el patrimonio.

II- OBJETIVO.

Promover en los estudiantes de los Establecimientos Educativos de la Corporación, el cuidado de la salud y uso responsable de las mascarillas para proteger a nuestros seres queridos y amistades, mediante el diseño y pintura de una mascarilla, inspirada en nuestra comuna de San Miguel.

III- QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Pueden participar los estudiantes de enseñanza básica, media y educación de jóvenes y adultos de todos los establecimientos educacionales municipales de San Miguel, en forma individual.

IV- PERIODO DE PARTICIPACIÓN

- Publicación de las bases vía on line: 11 de agosto de 2020, a través del Facebook de la Dirección de Educación, Corporación Municipal de San Miguel y en las redes sociales de cada establecimiento educacional.
- Recepción de las obras: 25 de agosto de 2020, hasta las 17:00 horas al correo electrónico esalazar@corporacionsanmiguel.cl asunto: Concurso “Pinta tu mascarilla de San Miguel”.
- Resultados del concurso: 28 de agosto de 2020, a través de la página de la Dirección de Educación, Corporación Municipal de San Miguel y en las redes sociales de cada establecimiento educacional.



V- NORMAS DE PARTICIPACIÓN

a) Entrega

Todos los trabajos deben ser enviados mediante correo electrónico a Correo electrónico: esalazar@corporacionsanmiguel.cl, asunto: Concurso “Pinta tu mascarilla de San Miguel”. Debes adjuntar **dos fotografías de tu mascarilla en formato JPG**, además la información de la siguiente tabla:

Nombre completo del estudiante:			
Rut:	Edad:	Curso:	N° Celular:
Establecimiento:			
Categoría:			
Correo electrónico:			

b) Condiciones de formatos

- **Tipo:** Pintura, la temática del concurso es la libre interpretación del diseño y fabricación de la mascarilla, la pintura debe incorporar elementos identitarios específicos y característicos de la comuna.
- **Técnica:** libre y mixta.
- **Materiales:** Acuarela, témpera, pintura para género, lápices scripto, entre otros. (no se admitirá trabajos digitalizados y/o como técnica de trabajo)
- **Soporte y dimensiones:** tela u otro soporte de similar característica solo para efectos del concurso y no para uso diario de la mascarilla, en las proporciones de una mascarilla tipo.
- **Modalidad de presentación:** 2 fotografía en formato JPG, una primera fotografía utilizando la mascarilla de frente y una segunda fotografía de costado que se observe claramente el diseño pintado en la mascarilla, la persona que modele la mascarilla para las fotografías debe ser un adulto (**se admite una obra por participante**)

VI- CATEGORÍAS DE PREMIACIÓN.

Todos los trabajos recibidos serán ordenados en tres categorías:

- Categoría Enseñanza Básica 1° ciclo: Pre kínder a cuarto básico.
- Categoría Enseñanza Básica 2° ciclo: Quinto a octavo básico.
- Categoría Enseñanza Media (Primero a cuarto medio), Talleres Laborales y Educación de Jóvenes y Adulto (1° ciclo a 2° ciclo)

VII- PREMIOS.

Para cada categoría se entregarán los siguientes premios por lugar:

Categoría	1° Lugar	2° Lugar	3° Lugar
Enseñanza Básica 1° ciclo	Diploma 1 Tablet	Diploma 2 Juego de mesa	Diploma 1 Juego de mesa
Enseñanza Básica 2° ciclo	Diploma 1 Tablet	Diploma 1 Parlante portátil	Diploma 1 Audífono
Enseñanza Media, Talleres Laborales y Jóvenes y Adultos	Diploma 1 Tablet	Diploma 1 Parlante portátil	Diploma 1 Audífono

Las obras ganadoras por cada categoría serán expuestas a través de afiches en los establecimientos educacionales de la corporación, CESFAM comunales, Municipio y también en redes sociales mencionadas anteriormente como parte de una campaña de difusión.

ALGUNAS CONSIDERACIONES:

Es muy importante para participar que tengas en consideración los siguientes aspectos:

- No copiar ideas de trabajos publicados en internet.
- No colocar logos, ni utilizar personajes de otras campañas.
- No usar fotos o imágenes impresas como parte del trabajo. Es necesario respetar el derecho de imagen.
- Idealmente la pintura debe identificar la temática solicitada, aunque esté muy bien dibujado, si no hay referencias directas no será considerado.
- El diseño y confección de la mascarilla debe incluir originalidad y limpieza, puedes pedir ayuda a tu familia o adulto responsable.

VIII- COMISIÓN EVALUADORA.

Estarán a cargo de evaluar las obras artísticas:

- Sr. Patricio Salinas, Jefe de Gabinete Ilustre Municipalidad de San Miguel.
- Sra. María Eugenia Romero Romero, Secretario General de la Corporación Municipal de San Miguel.
- Sra. Sandra Álvarez Ruiz, Coordinadora de Convivencia Escolar, DIREDOC.
- Sr. Patricio Acuña García, Psicólogo DIREDOC.
- Srta. Daniela Valdivieso Salinas, Coordinadora PIE., DIREDOC.

IX- EVALUACIÓN

- Se utilizará rúbrica para asignar puntajes en la revisión de los trabajos presentados, la que se adjunta en este documento.
- La decisión del jurado será inapelable y podrá, si así lo considera, declarar premios desiertos o entregar menciones honoríficas.
- Todos los participantes deberán enviar junto a su trabajo el consentimiento informado que se encuentra en estas bases, quienes no lo envíen serán descalificados inmediatamente.

X- CONTACTO

- Correo electrónico: Edward Salazar esalazar@corporacionsanmiguel.cl
- Asunto: Concurso de Pintura.
- Los organizadores se reservan el derecho de reproducir, imprimir o publicar una o todas las obras seleccionadas, para difusión sin fines de lucro, sin que ello implique el pago de honorarios a sus autores.

RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE PINTUR "Pinta tu mascarilla de San Miguel"									
Nombre		Categoría		EB1	EB2	EM	EJA		
Establecimiento				Curso					
NIVEL DESEMPEÑO		LOGRADO	POR LOGRAR	NO LOGRADO		PUNTAJE TOTAL			
INDICADORES	VALOR	3	2	1					
Intensión del diseño de la mascarilla		El diseño apela a un público amplio y propone una idea central, a través de la utilización de recursos pictóricos sólidos.	El diseño manifiesta una tendencia pero no logra cabalmente su objetivo, puesto que, se desarrolla la idea de manera ambigua.	El diseño no evidencia la idea principal, por lo que no representa los objetivos del concurso.					
Recursos Icónicos		La pintura plasma una imagen significativa utilizando figuras y colores atractivos que le otorgan un adecuado sentido estético y atractivo.	La pintura no presenta una imagen muy significativa y que además es poco atractiva, perdiéndose la importancia del recurso icónico.	La pintura no presenta imagen representativa de un lugar emblemático de la comuna, por lo que no se cumple con el objetivo.					
Consistencia		La relación entre imagen, color y técnica pictórica es complementaria, coherente y significativa; generando un mensaje claro e inteligible gracias a la interrelación entre todos recursos, logrando generar un mensaje convincente.	La relación entre imagen, color y técnica de la pintura es coherente, pero no resulta significativa para la construcción del mensaje de manera complementaria.	La relación entre imagen, color y técnica no es coherente y significativa, perdiéndose la complementariedad que requiere expresar en la pintura.					

Originalidad y Contextualización	Se presenta una idea propia y novedosa de forma creativa, pudiendo integrar elementos existentes, pero reelaborándolos e interpretándolos, y/o apelando a aspectos del contexto social, patrimonial y cultural de la comuna.	La idea que se plantea no es nueva, pero se evidencia un intento de modificación de la idea copiada. Además se evidencia una escasa identificación con aspectos del contexto social, patrimonial y cultural de la comuna.	La idea está plagada por lo que no hay originalidad en el trabajo.	
Formato y soporte de la mascarilla	El formato y soporte es visiblemente coherente, de acuerdo a las dimensiones propias de una mascarilla.	El formato y soporte no es adecuado a las dimensiones indicadas, aunque es atractivo.	El formato y soporte no se adecúa a las dimensiones indicadas, carece de colores adecuados y no es atractivo visualmente.	
				Total

CONSENTIMIENTO INFORMADO

San Miguel, de Agosto de 2020.

Yo: _____ RUT: _____

apoderado del estudiante: _____ del

establecimiento educacional: _____

autorizo a mi hijo (a) a participar del o los siguiente(s) concurso(s):

(marque con una x)

Concurso escolar de pintura "pinta tu mascarilla de San Miguel"	
Concurso literario acrósticos	
Concurso tik tok "un saludo a San Miguel por su aniversario 124"	
Primer festival de la familia DIREduc agosto 2020	
Concurso "representación de mi disfraz en familia"	
Challenge pre-básica y 1° ciclo aniversario San Miguel 124 años	
Challenge 2° ciclo aniversario San Miguel 124 años	
Challenge liceos y educación de adultos aniversario San Miguel 124 años	
Campeonato eSPORT FIFA20	

Además autorizo a la corporación municipal de San Miguel a difundir con imágenes la participación de mi hijo y/o pupilo a través de las redes sociales y medios oficiales que la corporación estime conveniente.

Firma Apoderado

*Este consentimiento debe ser firmado y enviado a través de una fotografía o escáner al mail de contacto o profesor a cargo dispuesto en cada una de las bases.

